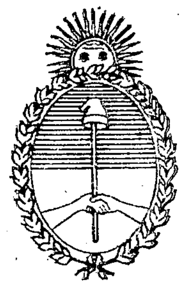
19821227

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2 — CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 27 de diciembre de 1982

AÑO XC

25.076

NUMERO

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009

PUBLICACIONES T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221

AVISOS T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697

PERSONAL T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$ 3.000.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MERISE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Merise S. A., fecha de constitución 10 de diciembre de 1982, se adopta el estatuto modelo de sociedades anónimas creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Mario Francisco Assisi, casado, argentino, de 38 años de edad, contador público nacional, L. E. 7.750.960, domiciliado en Alvear 1892, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Alberto Antonio Tassano, argentino, de 38 años de edad, contador público nacional, L. E. 4.447.148, domiciliado en Roosevelt 3110, de Capital Federal. — Cristina Nélida Medrano de Assisi, casada, argentina, de 36 años de edad, comerciante, L. C. Nro. 5.317.679, domiciliada en Alvear 1892, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Ana María Anello de Tassano, casada, argentina, de 40 años de edad, comerciante, L. C. 4.471.441, domiciliada en Roosevelt 3110, Capital Federal. — Denominación: MERISE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Roosevelt 3110, Capital Federal — Objeto: Compra, venta y comercialización de materiales para la construcción, repuestos y artículos conexos; su exportación e importación. Consultoría y asesoramiento en comercio exterior, como también la representación de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras para tales fines. Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros, designados por dos años. Presidente: Mario F. Assisi; Vicepresidente: Alberto A. Tassano. Directores: Ana María A. de Tassano y Cristina Nélida M. de Assisi. Fiscalización: Síndico titular: Horacio Rosendo Romalde: Síndico suplente: Carlos A. Zaks. Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Vicepresidente.

$ 520.000 — Nº 40.348

CONCOL
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley Nro. 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: La sociedad adopta el estatuto modelo I. G. J. Nº 3|79. — 1) José Ruzal, casado, argentino naturalizado, de 57 años, comerciante, D. N. I. 4.149.236, domiciliado en Avenida Santa Fe 2205; 10 piso, Capital. Aída Nusinovich de Ruzal, casada, argentina naturalizada, de 55 años, comerciante, D. N. I. 0.987.604, domiciliada en Avenida Santa Fe 2205, piso 10, Capital. — Graciela Julieta Ruzal de Azubel, argentina, casada, de 33 años, contadora púbica nacional, D. N. I. Nro. 6.178.104, domiciliada en Avenida Alvarez Thomas 2389, 3º piso, departamento "A", Capital. — 2) Por escritura de fecha 21 de diciembre de 1982. — 3) CONCOL S. A. — 4) Avenida Corrientes 2330, 7º piso, oficina 703, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Construir edificios y obras en general, realizar reparaciones y efectuar ampliaciones, ya sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas, formuladas por entidades nacionales, provinciales, municipales o autárquicas, y por particulares en general. — b) Comprar, vender, permutar, o arrendar bienes inmuebles, para sí o para terceros, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas y todo tipo de contrato afín. — c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, la sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 150.000.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — 8) Un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. Presidente: José Ruzal. Vicepresidente: Graciela Julieta Ruzal de Azubel. Directora: Aída Nusinovich de Ruzal. — Síndico titular: Ricardo Daniel Huñis. — Síndico suplente: Norma Edith Liponetzky de Huñis. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 720.000 — Nº 40.349

COMPLEJO INDUSTRIAL FUEGUINO
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 232, 20 octubre de 1982; Traslado de domicilio a otra jurisdicción; Transformación de las acciones en circulación; Reforma de Estatuto: Art. 1º) La sociedad se denomina COMPLEJO INDUSTRIAL FUEGUINO S.A. — Tiene su sede social y domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Río Grande Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Art. 4º) El capital social es de $ 200.000.000 en acciones nominativas endosables de $ 1, cada una. — Art. 5º) El capital puede ser aumentado al quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas endosables de un peso con derecho a un voto por acción. — Por acta número 2, del 20 de diciembre de 1982, se fija el domicilio social en Lasserre 745, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

El Presidente.

$ 260.000 — Nº 30.931

RAZELO
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79: 1) Daniel Ricardo Lucero, argentino, 21-7-49, casado, L.E. Nº 5.098.783, licenciado en economía agrícola, San Martín 579, 2º, Capital; Juan Bautista Peña, argentino, 5-6-49, casado, licenciado en administración de empresas, L.E. 7.663.378, Av. Quintana 555, 9º, Capital. — 2) 18 de noviembre de 1982. — 3) RAZELO S.A. — 4) San Martín 579, Capital. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimiento agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y|o explotaciones granjeras y b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley Nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — 7) $ 120.000.000. — 8) Presidente: Daniel Ricardo Lucero; Vicepresidente: Juan Bautista Peña; Síndico Titular: José María Cambón (h); Síndico Suplente: José María Cambón. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$ 380.000 — Nº 30.934

EQUILATERAL
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79: 1) Juan Capdepont, argentino, 31-3-31, L.E. 4.246.773, casado, productor agropecuario, Arenales 1572, Capital; Adolfo Durañona, argentino, 19-12-31, casado, abogado, L.E. Nº 4.249.919, Once de Setiembre 877, Capital. — 2) 29 de noviembre de 1982. — 3) EQUILATERAL S.A. — 4) Florida 716, 1º "A", Capital. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y|o explotaciones granjeras y b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley Nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — 7) $ 120.000.000. — 8) Presidente: Juan Capdepont; Vicepresidente: Adolfo Durañona; Síndico Titular: Ricardo Jorge Gianatelli; Síndico Suplente: Roberto Omar Sánchez. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$ 400.000 — Nº 30.935

SUMARIO

EDICION DEL DIA 27|12|82

8 páginas

ACLARACIONES

F.E.G.A.
S.A.

En la edición del 21 de diciembre de 1982, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el título:
Donde dice: F.E.C.A. Sociedad Anónima.
Debe decir: F.E.G.A. Sociedad Anónima.

e. 27|12 Nº 39.539 v. 27|12|82

AMADEO VIDELA Y EZCURRA NAON CONSIGNATARIA GANADERA
S.A.

Comunica: que en la publicación del B. O. del 21|12|82 en el Objeto Social, punto a).
Donde dice: transporte terrestre, aéreo, fluvial y|o marítimo de emergencia...
Deberá decir: "El Transporte de Mercaderías y|o Productos: quedando dicho articulado sin ninguna otra modificación, según surge de la escritura Nº 568 del 17|12|82.

El Autorizado.
$ 140.000.— e. 27|12 Nº 40.397 v. 27|12|82

GANADERA LIHUEL CALEL
S.A.

Comunica: que en la publicación del B. O. del 21|12|82, en el Objeto Social; punto a).
Donde dice: transporte terrestre, aéreo, fluvial y|o marítimo de emergencia...
Deberá decir: el transporte de mercaderías" ... quedando dicho articulado sin ninguna otra modificación, según surge de la escritura Nº 569 del 17|12|82.

El Autorizado.
$ 120.000.— e. 27|12 Nº 40.398 v. 27|12|82

CUEREANDO AJENO
S.A.

Comunica: que en la publicación del B. O. del 21|12|82 en el Objeto Social: punto a).
Donde dice: transporte terrestre, aéreo, fluvial y|o marítimo de emergencia...
Deberá decir: "El transporte de mercaderías..., quedando dicho articulado sin ninguna otra modificación, según surge de la escritura Nº 560 del 17|12|82.

El Autorizado.
$ 140.000.— e. 27|12 Nº 40.399 v. 27|12|82

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESPER Y CIA.
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 3 de noviembre de 1982, Jorge Esper Felipe Jorge Estomba, Edgardo Héctor Esper, Nélida Lidia Maniero de Esper, socios de Esper y Cia. S.R.L., deciden: Jorge Esper, cede a Nélida Lidia Maniero de Esper, sus 150 cuotas; Felipe Jorge Estomba, cede a Edgardo Héctor Esper sus 600 cuotas; además se decide elevar el capital social, prorrogar la vigencia de la sociedad y modificar la cláusula de administración. Capital: $ 10.000.000, que pertenece 7.000 cuotas a Edgardo Jorge Esper, y 3.000 a Nélida Lidia Maniero de Esper. El plazo social es de veinte años, desde el 28 de diciembre de 1972 Administración: A cargo del Socio Edgardo Héctor Esper, quien obliga a la sociedad con su firma y el sello social.

El Socio.
$ 220.000 — Nº30.879

BOYAMAR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que por escritura Nº 605 del 19|11|1982 del Registro Nº 42, de Capital, se constituyó la sociedad Boyamar S.R.L. Socios: Manuel Sarria, español, casado, C.I.P.F. Nº 4.621.168, nacido el 19|9|1931, comerciante, domiciliado en Beauchef 224, 6º piso, Capital Federal; Jorge Alberto Raffo, argentino, casado, L. E. Nº 4.276.093, nacido el 13|5|1938, comerciante, domiciliado en Soldado de la Independencia 1136 4º piso, Capital Federal; Alberto Pacheco, argentino, casado, L. E. Nº 7.599.800, nacido el 29|7|1947, comerciante, domiciliado en La Pampa 2049, 5º piso, Capital Federal; Antonio Varela español, casado, C.I.P.F. Nº 4.613.439, nacido el 1º|6|1941, comerciante, domiciliado en Venezuela 4356, 8º piso, Capital Federal; Mario Roberto Raffo, argentino, casado, L. E. número 4.357.691, nacido el 26|12|1940, comerciante, domiciliado, en Bucarelli 2051, 5º piso, Capital; Emilio Santiago Bretón, argentino, casado, L. E. Nº 421.777, nacido el 15|1|1920, contador público, domiciliado en Av. Córdoba 1886, 7º A, Capital Federal; Ricardo Roberto Donati, argentino, casado ,L. E. Nº 7.732.064, nacido el 17|3|1944, médico, domiciliado en José María Moreno 1335, 14 B, Capital Federal; Darío Alberto Cirillo, argentino, casado, C.I.P.F. Nº 4.714.702, nacido el 4|10|1940, comerciante, domiciliado en Av. de Mayo 1370, 16 piso, Capital Federal; Néstor Oscar Santamaría, argentino, casado, C.I.P.F. Nº 4.561.133, nacido el 30|8|1939, comerciante, domiciliado en Av. de Mayo 1370, 16 piso, Capital Federal, y Mario Ricardo Alcoba, argentino, casado, L. E. Nº 4.543.124, nacido el 18|12|10|1945, ingeniero geofísico, domiciliado en la calle Echeverría 5331, 2º A, Capital Federal. Denominación: BOYAMAR S.R.L. Constitución: 19|11|1982, por instrumento público. Domicilio Legal: Rodríguez Peña 546, 8º piso, Capital Federal. Plazo de Duración: 20 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de servicios de publicidad en todos los medios de difusión, preparación, construcción, locación y montaje de proyectos de promoción comercial y todo lo afín a la actividad publicitaria, importación y exportación de mercaderías y materiales para dicha actividad. Capital Social: $ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Gerentes: Manuel Sarria, Jorge Alberto Raffo, Alberto Pacheco, Antonio Varela, Mario Roberto Raffo ,Emilio Santiago Bretón, Ricardo Roberto Donati, Darío Alberto Cirillo, Nestor Oscar Santamaría y Mario Ricardo Alcoba.

La Autorizada.
$ 780.000 — Nº 30.875

BUGATTI
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: María Mercedes Velásquez, argentina, nacida el 1º de noviembre de 1950, divorciada, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 11.551.215, domiciliada en Montevideo 1404, piso 13 B, Capital Federal, y Néstor Joaquín Lascaray, argentino, nacido el 8 de octubre de 1920, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.223.071, domiciliado en Santa Fe 1877, segundo piso M, Capital Federal. Fecha de Constitución: 20 de diciembre de 1982. Denominación Social: BUGATTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Matheu 1193, Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia y|o de terceros, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación y confección de todo tipo de prendas de vestir y accesorios, en tela, cuero y todo tipo de material. Comerciales: La compra, venta, importación y exportación de prendas de vestir, accesorios o materias primas correspondientes y su distribución ,depósito o consignación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de Duración: 5 años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Cinco millones de pesos ($ 5.000.000). Representación Legal: A cargo de los dos socios, María Mercedes Velásquez y Néstor Joaquín Lascaray quienes revisten el carácter de Gerentes y actuarán en forma conjunta. Fecha de Cierre de Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

Los Socios Gerentes.
$ 520.000 — Nº 30.877

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por diez días a CARLOS GUILLERMO PAGES, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1982.
Jorge E. Dal Zotto, secretario.
$ 150.000 e. 27|12 Nº 40.377 v. 28|12|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza a presentarse en autos al señor BERTIL NICOLAS CARLSSON, en los autos: "Carlsson Bertil Nicolás s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento", el presente deberá publicarse durante 6 meses debiendo efectuarse una publicación por mes.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1982. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
$ 105.000 e. 27|12 Nº 27.507 v. 27|12|82

El Juzgado Nacional en lo Civil número siete, secretaría número catorce, cita y emplaza a PETRONA GLADYS BARRETO para que en el plazo de diez días comparezca en autos "Barreto, Patricia Alejandra s|adopción", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1982.
María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
$ 210.000 e. 27|12 Nº 30.928 v. 28|12|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, emplaza a LUIS KARCEWSKI o LUIS LUDOR KARCEWSKI, en autos: "Reisin, Ignacio León y otra c|Karcewski, Luis S. Resolución de Contrato", para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1982.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.
$ 270.000 e. 27|12 Nº 40.390 v. 28|12|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, en autos: "Tarchinale de Del Valle, María Isabel c|Del Valle Rodríguez, Pedro s|divorcio, separación de bienes y tenencia", cita y emplaza por quince días a don PEDRO DEL VALLE RODRIGUEZ para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1982.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
$ 300.000 e. 27|12 Nº 30.919 v. 28|12|82

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a doña JUANA JOBA CELINA COSTA TORRAS DE ESCUDERO y|o sus Sucesores y a doña ANGELICA MARIA COSTA TORRAS DE BASUALDO y|o sus Sucesores, para que dentro del plazo de quince días, comparezcan a estar a derecho tomando la intervención que les corresponde en defensa de sus derechos, bajo apercibimiento que, de conformidad con lo que disponen los arts. 343 del C. Proc. y 135 y 36 del Reglamento Justicia Nacional en lo Civil, se designe a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes, para que las represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1982.
Julio César Dávolos, secretario.
$ 350.000 e. 27|12 Nº 40.578 v. 28|12|82

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, Capital Federal, cita a ANGEL PUENTE a tomar intervención en autos: "Puente, Angel s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — El presente deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1982. —
El Secretario.
$ 120.000 e. 27|12 Nº 20.246 v. 27|12|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos: "BANGA, JOSE MARIA s|Quiebra", hace saber que la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días siguientes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982.
Carlos Alberto Trama, secretario.
$ 180.000 e. 27|12 Nº 40.533 v. 28|12|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, en autos: "Caja Mutual Yatay 240 Soc. Coop. Cred. Ltda. c|Furia, Oscar s|ejecutivo", cita para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca por sí o por apoderado a estar en autos, OSCAR FURIA, D.N.I. Nº 4.169.295, bajo apercibimiento de designarsele al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese edicto por un día.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1982.
Adriana F. Gómez secretaria.
$ 135.000 e. 27|12 Nº 40.512 v. 27|12|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos: "Finber Compañía Financiera S. A. c|Puig, Horacio s|Ejecutivo", cita a HORACIO PUIG, a fin de que durante el término de ley se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1982.
— Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 300.000.— e. 27|12 Nº 40.549 v. 28|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18 del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: "SERGIO M. CRIADO S.A. s|Quiebra", cuyo síndico es el Sr. Nicolás Ficcione, con domicilio en Avda. Las Heras 1977, teléfono 821-3612, comunica a los señores acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 14 de marzo de 1983, advirtiéndose al síndico que debe presentar los informes que disponen los Arts. 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 20 de mayo de 1983, a las 9 horas, con los que concurran, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los Arts. 36 y 41 de la Ley 19.551. — Hágase saber a los señores acreedores que deberán poner a disposición del síndico la totalidad de los elementos necesarios para probar las causas de sus créditos, cuya verificación se pretende y que se les prohibe hacer pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase al concursado para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1982.
Fernando J. Pascual, secretario.
e. 27|12 Nº 6.494 v. 31|12|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 11, Secretaría Nº 21, en autos: "VIUDEZ de RENTERIA BELTRAN, PIEDAD y Otro s|Cancelación", decreta la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo nominativo transferible, por la suma de $ 2.500.000, Nº 22.104 B, expedido el 19|11|1981, por San Fernando, Compañía Financiera S.A. con vencimiento el 20|1|81, y el Certificado de Depósito a plazo fijo nominativo intransferible, por la suma de $ 2.500.000, Nº 42.531, expedido el 9|2|81 por Compañía Financiera del Estuario S. A., con vencimiento el 11|5|81. Se autoriza el pago de los mismos una vez transcurrido sesenta días de la última publicación de este Edicto siempre que en el intervalo no se produzca oposición. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.
$ 3.375.000 e. 27|12|82 Nº 40.401 v. 14|1|83

Nº 12

El Juez Héctor Jorge Folguel López a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, 6º piso de esta Capital Federal, informa que en los autos: "VENARUZZO FLORENCIO I. y otro s|Cancelación", se dispondrá la cancelación de los certificados de depósitos transferibles Nro. 149.957 con fecha de vencimiento 2|8|82 por la suma de pesos 25 965.389 y el certificado Nº 150.003 con fecha de vencimiento 6|8|82 por la suma de $ 21.019.178 a nombre de Florencio Isaía Venaruzzo y Florencia E. Luque de Venaruzzo emitidos por el

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto $ 150.000.— Publicación comienza 27|12, vence 29|12|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	16|12|82	EDUARDO LUIS DE ELIZALDE	40.327
1	2	Patricia G. de Gatzke	17|12|82	ESTER HODLA LOMASKI DE KOTLER	30.724
2	4	Horacio Roberto Granero	20|12|82	EMILIO PALLARES	30.837
2	4	Horacio Roberto Granero	10|12|82	BORIS SAMUEL STUDENETZKY	30.835
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20|12|82	BARTOLOME PEIRA	30.831
3	6	Alberto Ugarte	6|10|82	NORBERTO OSMAR OTERO	40.315
7	13	Rolando Hugo Falke	11|11|82	AMPARO VALCARCE	40.313
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|11|82	ANGEL MARIA RASCIO	40.250
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|12|82	MARIA LUPONE DE BERNARDEZ	30.832
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30|11|82	JOSE JESUS GUFFANTI	40.141
8	15	Adolfo María Repetto	16|12|82	DOMINGO GRANDE	30.846
8	16	Adriana C. de Frezza	13|12|82	CLARA MATOCQ DE ROLLIN	30.833
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24|11|82	JACOBO SCHWARTZBERG	40.214
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	6|10|82	JUAN TICO	40.314
11	21	Julio Campos	17|12|82	EDUARDO DANIEL OTERO SALAZAR	30.809
11	22	José María Irigaray	15|12|82	JUAN BAUTISTA ROMPANI	30.810
11	22	José María Irigaray	16|12|82	EMILIA ABDALA	30.802
11	22	José María Irigaray	20|12|82	MARIA ANGELICA MONTERMINI DE ROCCO	40.303
12	23	Irene Martínez Alcorta	15|12|82	PEDRO HARKATZ	40.154
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|12|82	ROBERTO VICTOR GAMBARO	40.146
12	23	Irene Martínez Alcorta	17|12|82	MANUEL RABINOVICH	30.812
12	23	Irene Martínez Alcorta	15|11|82	OSVALDO LUIS JOSE PIACENTINI	40.346
13	26	María Celia García Zubillaga	17|12|82	OSCAR SANTOS LANDONI	30.741
14	27	José Luis Caruso	13|12|82	ADELA CONSUELO TAPIES DE VICENTE Y FERNANDO VICENTE	40.284
15	29	José Eduardo Russo	17|12|82	NELIDA ANTONIA GARAICOCHEA DE DI DOMENICO	30.839
15	30	José Luis González	21|12|82	MARIA CAROLINA GISUALDA GALASSI VDA. DE GARCIA	40.329
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9|11|82	FRANCISCO ROBERTO FONTANELLA	40.266
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20|12|82	NUTA PETCHERSKY	30.830
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20|12|82	BENVENUTO BRESADOLA	30.847
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20|12|82	MANZANARES DE VERA CARMEN	40.299
16	32	Luis Pedro Fasanelli	26|11|82	ALBERTO MARIO PAGANINI	40.268
17	34	Tristán Bravo	16|12|82	MANUEL MARINO Y ELENA NUÑEZ VIUDA DE MARINO	30.854
18	36	María Isabel Millán	20|12|82	MAGDALENA KRIZMAN DE PERCOVICH	30.708
18	36	María Isabel Millán	29|10|82	JUAN HILGENBERG	40.163
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	16|12|82	JOSE LA VALLE	30.825
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9|12|82	ELENA CELIA LUCARNINI DE ESTEVEZ	30.834
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15|12|82	RODOLFO RAFFO	30.823
20	39	Luis José Carballido	13|12|82	GERONIMA SOTERA BERTOLI DE ODRIOZOLA	30.843
20	39	Luis José Carballido	16|12|82	MARIA JOSEFINA CORVALAN DE FERRI	30.824
20	40	María C. P. de Chamorro	14|12|82	NICOLAS PABLO DEGLIANGIOLI	30.827
20	40	María C. P. de Chamorro	20|12|82	ANTONIA RAGAZZO DE CAMACHO	30.866
20	40	María C. P. de Chamorro	15|12|82	ESTHER BOTBOL DE CABEZA Y SALOMON RAFAEL CABEZA	40.195
21	41	Luis Guillermo Köhler	10|12|82	PEDRO MURILLO	40.345
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	16|12|82	VICENTE DI PIETRO	30.797
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|12|82	ELVIO MICCIARELLI	30.867
23	45	Ana M. Beneventano	7|12|82	ROSA CHERCOVER DE JAICOVSKY	40.167
23	45	Ana M. Beneventano	17|12|82	VICENTA DEMATTEI DE RUSSO	30.848
23	46	Félix G. de Igarzábal	17|12|82	MARIA ANGELA MARENDON DE VALLONE	30.852
23	46	Félix G de Igarzábal	21|12|82	MARIA DE LAS NIEVES AMELI-ZAPICO	30.811
23	46	Félix G de Igarzábal	23|11|82	MARIA LUISA PARIANI DE BELLOMI	30.821
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17|12|82	MARIA CAROLINA GARAVAGLIA DE FAES	30.836
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30|11|82	CARLOS PANTALEO Y SERAFINA STEFANINI DE PANTALEO	40.213
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21|12|82	EMILIA MARIA MISTO	40.307
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	16|12|82	JORGE MARTIN	30.815
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	20|12|82	RODOLFO AMILCAR FACIO	40.175
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	9|12|82	JUANA ESTELA BARBOSA DE BERTUGNO	30.807
26	51	Julio César Dávolos	9|12|82	CARLOS ESTARGIDIO MOREIRA	30.808
27	53	Beatriz Alicia Verón	17|12|82	JAIME JAGALKOWSKI	30.800
27	54	Miguel Angel Secchi	16|12|82	JESUS VIÑA	40.304
27	54	Miguel Angel Secchi	17|12|82	BALBINA AVELLEIRA DE PUENTE	30.841
27	54	Miguel Angel Secchi	10|12|82	MARIA PILAR VIJANTE LOPEZ DE AMOR	30.851
28	55	Dora Mariana Gesualdi	16|12|82	ANTONIO ALFREDO FERNANDEZ	40.330
28	55	Dora Mariana Gesualdi	17|12|82	SEFERINA IRENE CORDOBA	40.153
28	56	Daniel Rubén Tachella	10|12|82	JOSE MARIA ARIAS	30.804
29	57	Julia L. Servetti de Mejías	21|12|82	CARLOS BENJAMIN YARUSSI	40.184
29	58	Marta Amelia Beiró	17|12|82	CARNOVALE VICENTE	40.174
30	59	Santiago González Balcarce	16|12|82	PASCUAL SAPIENTE	30.840
30	59	Santiago González Balcarce	24|11|82	MARIA FILOMENA CODIANI DE MINGONE	40.138
30	60	Patricia E. Castro	17|12|82	GRIMALDI ELVIRA FILOMENA DE TORRASSA	40.149
30	60	Ester Riesel	1º|12|82	NELIDA MARIA LAZZARI DE ZSILAVI	30.863
23	45	Ana M. Beneventano	9|8|82	RODOLFO SEÑORANS	30.734

e. 27|12 Nº 2.271 v. 29|12|82

Banco Mayo - Sucursal Parque Lezama, si no se dedujese oposición transcurridos 60 días de esta publicación.

Publíquese durante quince días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1982. Emilio Perea, secretario.

$ 2.475.000 e. 27|12|82 Nº 40.451 v. 14|1|83

Nº 15

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30 de la Capital Federal, hace saber por tres días que en los autos: "EUROSTIL S. C. y otros s|Quiebra", se ha decretado la rehabilitación de don Angel Juan Etchegaray.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 270.000.— e. 27|12 Nº 40.581 v. 29|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 del Dr. Gustavo Naveira, Secretaría Nº 29, en los autos: "Caja Murillo Coop. de Cdto. Ltda. c|Ital Confort s|Prepara Vía Ejecutiva", cita y emplaza a ITAL CONFORT S.R.L. para que comparezca a tomar intervención en los autos mencionados precedentemente por sí o por medio de Apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial, para que lo represente.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 120.000.— e. 27|12 Nº 30.901 v. 27|12|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en los autos: "CABAÑA CARDINI ZAR S.A.A. s|Quiebra", Expediente Nº 6.601, el Síndico ha presentado proyecto de distribución de fondos el cuál será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo de diez (10) días. — Publíquese por el plazo de dos (2) días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 240.000 e. 27|12 Nº 30.888 v. 28|12|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38 en autos: "Caja Mutual Yatay 240 Soc. Coop. Créd. Ltda. c|Indjajdjik José D. s|Ejecutivo" cita por el término de 2 días para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en autos a INDJADJIK JOSE D. C. I. número 5.721.230, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Oficial. El auto dice textualmente: Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 531 Cód. Proc., líbrese mandamiento requiriéndose al deudor el pago del capital reclamado de pesos trescientos veintitrés millones ($ 323.000.000) con más igual suma estimada en concepto de intereses y costas, debiendo proceder el Oficial de Justicia al embargo de bienes suficientes y a requerir al deudor en los términos del inc. 3º del art. citado, con cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 214 y 537 Cód. Proc. El ejecutado quedará citado para oponer excepciones e intimado a constituir domicilio dentro del plazo de 5 días bajo apercibimiento previsto en el art. 542. — Héctor M. Kiernan, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1982. Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 540.000.— e. 27|12 Nº 40.511 v. 28|12|82

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, cita a ROBERTO RELEA e IRMA MARTA D. DINARDI DE RELEA a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos: "The First National Bank of Boston c|Brito, Marta Graciela y otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1982. Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 210.000.— e. 27|12 Nº 30.943 v. 28|12|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por cinco días a SALVADOR CHIPRUT, EVA FELISA HENDLER DE CHIPRUT y JORGE MARIO CARICOV para presentarse en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Christian Joss Sociedad de Responsabilidad Limitada y otros sobre cobro ejecutivo de $ 184.667.880". Expte. Nº 8.071, a fin de comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1982. Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 270.000.— e. 27|12 Nº 40.434 v. 28|12|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de MENDIZABAL RUBEN DARIO, intimándose al fallido como así también a los terceros que tuvieren en su poder bienes del mismo a entregarlos a la sindicatura, incluyéndose además los libros de comercio y documentación relativa a la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Prohíbese a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararse los mismos ineficaces. — Asimismo intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. — Se hace saber que se ha fijado el día 8 de febrero de 1983 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el Síndico con las peticiones de verificación, y el día 2 de marzo y 24 de marzo de 1983 como aquellas en que dicho funcionario deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios del fallido (Arts. 35 y 40) como así también el día 21 de abril de 1983, a las 9 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se propusiere. — Se hace saber que el Síndico designado en autos es el contador Oscar L. López Blanco, con domicilio en Montevideo 711, piso 4º, oficina 7 de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1982. Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

e. 27|12 Nº 6.471 v. 31|12|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386, de esta Capital, en autos caratulados "Fernández Avelino s|Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 10 de diciembre de 1982, se ha otorgado la nacionalidad argentina a AVELINO FERNANDEZ NOVAL, C.I. Nº 2.534.443, domiciliado en Paraguay 4500, de esta Capital.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1982. Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 27|12 Nº 6.475 v. 27|12|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr José Andrés Meza, Secretaría del Dr. Carlos María Castellanos, hace saber que con fecha 2 de noviembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a doña CLARA TKACH.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. Carlos María Castellanos, secretario.

e. 27|12 Nº 6.476 v. 27|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 4, a cargo del Dr. José Andrés

Meza. Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, hace saber que con fecha 1º de noviembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a don GIANNI PIANCA.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982.
Carlos María Castellanos, secretario.
e. 27|12 Nº 6.477 v. 27|12|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 4 cita y emplaza a ISABEL J. ALDEGHI DE FERRARI y al Sr. JUAN CARLOS FERRARI, en los autos caratulados "Polverari Adriano y otra s|Sacimie S. C. A. y otros s|Tercería de mejor derecho" a fin de que comparezcan en el término de cinco días a tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente y defienda. — Publíquese por dos días.
Expte. Nº 143.217.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981.
Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$ 300.000.— e. 27|12 Nº 40.396 v. 28|12|82

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 4, cita y emplaza a ISABEL J. ALDEGHI DE FERRARI y al Sr. JUAN CARLOS FERRARI, en los autos caratulados: "Polverari, Adriano y otra c|Sacimie S.C.A| y otros s|Tercería de mejor derecho" a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que los represente y defienda. — Publíquese por dos días.
Expte. Nº 143.216.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1982.
Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$ 270.000.— e. 27|12 Nº 40.395 v. 28|12|82

Nº 17

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 17, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, en los autos: SALZANO, FRANCISCO CASIMIRO c|CASCO MARIA HEBE y otro s|ejecutivo-cobro de alquileres, cita a la codemandada María Hebe Casco de Bringas Lamarca, emplazándole en el término de cinco días a efectos que comparezca personalmente a manifestar si es o ha sido inquilina del actor, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1982.
Silvia P. Rey, secretaria.
$ 240.000 e. 27|12 Nº 30.937 v. 28|12|82

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, cita y emplaza en los autos caratulados: ASORTE S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|CASEMAJOR, CARLOS ALBERTO s|ejecución prendaria, a don Carlos Alberto Casemajor, para que dentro del quinto día se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1982.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$ 240.000 e. 27|12 Nº 30.944 v. 28|12|82

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35, Secretaría Nº (única), cita y emplaza por el término de 5 días a MARTIN BONADEO, para que se presente a estar a derecho en autos: Fernández Amado R. c|Bonadeo Martín y otro s|daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1982.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 240.000 e. 27|12 Nº 30.925 v. 28|12|82

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 46, ubicado en Paraguay 1536 piso 4º, cita y emplaza por el término de cinco días a INES LUISA CAVASOTTO para que, comparezca a tomar intervención como se encuentra ordenado en autos Biondi, Rinaldo s|sucesión c|Cavasotto de Cánepa, Juana Ada s|ejecutivo, según providencia que dice: Intímese a Inés Luisa Cavasotto para que dentro del quinto día de notificada, comparezca personalmente a reconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidos como así el documento en caso de incomparecencia. — Hágasele saber que el documento cuya firma debe reconocer se encuentra agregado a los autos que sobre desalojo tramitan las mismas partes por ante este mismo juzgado. — Firmado Ricardo A. Sangiorgi, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1982.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
$ 450.000 e. 27|12 Nº 40.418 v. 28|12|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 26

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 26, cita a las personas enumeradas en el Art. 38 de la Ley 18.037, que se consideren con derecho a percibir las indemnizaciones fijadas en los autos: "CABRERA, JUAN LUIS c|DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR", por el término de diez días, haciéndoles saber que deberán en igual plazo constituir domicilio. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1982. — Carlos E. Casalia, secretario.
e. 27|12 Nº 6.472 v. 27|12|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº .., cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO GARCIA o MIGUEL GARASINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tenencia de arma de guerra y falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1982.
Benjamín José Zöttele, secretario.
e. 27|12 Nº 6.473 v. 27|12|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Luis M. Pérez Rabellini, Secretaría Civil del Dr. Carlos Compaired, cita a JOAQUIN A. DIAZ, a estar a derecho en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Joaquín A. Díaz s| Ejecución Fiscal", Expte. Nº 59.189. — Publíquese por dos días.
San Martín, 30 de setiembre de 1982.
Carlos R. Compaired, secretario.
e. 27|12 Nº 6.474 v. 28|12|82

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6. — La Plata, 21 de diciembre de 1982. — Autos y Vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la Ley número 21.795, declaro argentino naturalizado a don ROLANDO MARIO FIGUEROA BALDIVIEZO, nacido el día 2 de mayo de 1938 en San Lorenzo, Tarija, Bolivia, poseedor de C.I. Nº 118.488 expedida por Reg. Prov. Jujuy, domiciliado en calle 6 Nº 1896, de La Plata, Prov. de Buenos Aires. Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a sus efectos (arts. 22 y 29, 27, 23 de la Ley 21.795). Asimismo hágase saber al solicitante con lo preceptuado en los arts. 10 inc. b y 24 de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de edictos. Cumplido todo, archívese. — Fdo.: El Juez Federal".
La Plata, 21 de diciembre de 1982. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 27|12 Nº 6.478 v. 27|12|82

MENDOZA

Nº 2

Juzgado Federal de Mendoza Nº 2, Secretaría Nº 2. — Mendoza, 7 de diciembre de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Declarar la pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentina a ANA ROSALIA FEDEMAN DE SELTZER, hija de Samuel y de Sonia Schalquevich, nacida el 27 de setiembre de 1935 en Necochea, provincia de Buenos Aires, Argentina. — Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos.
Mendoza, 14 de diciembre de 1982. — Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.
e. 27|12 Nº 6.479 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — "Mendoza, .. de .... de 19... — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a MAILLO, GLORIA, hija de Agustín Maillo Muñoz y de Marcelina H. Crespo Crespo, nacida el 9 de agosto de 1946, en Bejar, provincia de Salamanca, nación España, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal".
Mendoza, 14 de diciembre de 1982.
e. 27|12 Nº 6.480 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — "Mendoza, 7 de diciembre de 1982... Resuelvo: 1º) Declarando la pérdida de la nacionalidad argentina de SUSANA FLORA ZAKALIK, hija de León y de María Berchansky, nacida el 6 de setiembre de 1945 en Capital, Mendoza; empadronada el 3 de abril de 1964 en O.E. de Mendoza Oeste 1369, profesión educadora, con único domicilio en Rivadavia 430, Dto. 29, Mendoza, Capital y desde el 16|7|1972 en Israel, Jerusalén, Talfiot, Leiv Yafe 15, por aplicación de lo dispuesto en el art. 7º, inc. a) de la Ley 21.795. Igualmente declarar su pérdida de ciudadanía argentina, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 11, inc. a) de la citada ley. — Fdo.: Gabriel F. Guzzo, Juez Federal Subrogante".
Mendoza, 14 de diciembre de 1982.
e. 27|12 Nº 6.481 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — "Mendoza, 1º de diciembre de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a MICHREF, MICHREF, hijo de Michref, Ybrahim y de Arlla, Suria, nacido el 15 de mayo de 1918, en Raas Baalbeck, nación El Líbano, la nacionalidad argentina por naturalización. — Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal".
Mendoza, 14 de diciembre de 1982.
e. 27|12 Nº 6.482 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — "Mendoza, 1º de diciembre de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a: MONTALDI ROMANO DE FLORES, MARIA INES, hija de Tomás Montaldi y de Angelina Romano, nacida el 5 de agosto de 1950, en Civitella Robeto, provincia de L'Aquila, nación Italia, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal".
Mendoza, 14 de diciembre de 1982.
e. 27|12 Nº 6.483 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — "Mendoza, 1º de diciembre de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a CONCEPCION CARRICONDO DE SANCHEZ, hija de Cayuela Miguel Carricondo y de Patricia Torrente Teruel, nacida el 28 de setiembre de 1952, en Velez Rubio, provincia de Almería, nación España, la nacionalidad argentina por naturalización. — Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. —
Mendoza, 14 de diciembre de 1982.
Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal".
e. 27|12 Nº 6.484 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — "Mendoza, 1º de diciembre de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a FRANCESCO FARAGO, hijo de Faragó Salvatore y de Caterina Amelio, nacido el 25 de junio de 1922 en Zagarise, provincia de Catanzaro, nación Italia, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal".
Mendoza, 14 de diciembre de 1982.
e. 27|12 Nº 6.485 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — "Mendoza, 24 de noviembre de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder a MARTIAN MEREB MALUF, hijo de Maluf Amira y de Esper Nasim, nacido el 21 de agosto de 1908, en Kfor, provincia de Batrun, nación Líbano, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. —
Mendoza, 14 de diciembre de 1982.
Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal."
e. 27|12 Nº 6.486 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza Secretaría Nº 2. — "Mendoza, 24 de noviembre de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a JUAN SEGUNDO MELLA, hijo de Juan Mella Vargas y de Sara Carcamo, nacido el 12 de mayo de 1941, en Chonchi, provincia de Chiloé, nación Chile, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal".
Mendoza, 14 de diciembre de 1982.
e. 27|12 Nº 6.487 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — Mendoza, 3 de diciembre de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Declarar la pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentina a LAZARO SELTZER, hijo de León y de Ana Batelman, nacido el 21 de agosto de 1933, en Rivera, provincia de Buenos Aires, nación argentina. — Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. — Firmado Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.
Mendoza, 14 de diciembre de 1982.
e. 27|12 Nº 6.488 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — Mendoza, 7 de diciembre de 1982. — Resuelvo 1º) Declarando la pérdida de la nacionalidad argentina de DELIA EDITH OSTROPOLSKY, hija de Raúl y de Matilde Soifer nacida el 23 de febrero de 1947 en Godoy Cruz, Mendoza, matrícula Nº 5.330.181, de profesión estudiante, con último domicilio en calle Ayacucho 108 de esta ciudad de Mendoza, por aplicación de lo dispuesto en el Art. 7, inc. a de la Ley 21.795. — Igualmente declarar su pérdida de la ciudadanía argentina, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 11, inc. a de la citada ley. — Fdo.: Gabriel F. Guzzo, Juez Federal Subrogante.
Mendoza, 14 de diciembre de 1982.
Jorge A. Garguir, Juez.
e. 27|12 Nº 6.489 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — Mendoza, 7 de diciembre de 1982. — Y Vistos ... Considerando ... Resuelvo: 1º) Declarando la pérdida de la nacionalidad argentina de MIGUEL AURELIO CRESPILLO, hijo de José y de Mercedes Estevez, nacido el 13 de marzo de 1939, en San Rafael, provincia de Mendoza, Mat. número 6.934.635, profesión: estudiante con último domicilio en calle V. Sársfield 1207, Dorrego, Guaymallén, Mendoza, por aplicación de lo dispuesto en el Art. 7, inc. a) de la Ley 21.795. — Igualmente declarar su pérdida de la ciudadanía argentina, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 11, inc. a) de la citada ley. — Cópiese, notifíquese y ofíciese a quien corresponda. — Fdo.: Gabriel F. Guzzo, Juez Federal Subrogante.
Mendoza, 13 de diciembre de 1982.
Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.
e. 27|12 Nº 6.490 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — Mendoza, 3 de diciembre de 1982. — Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1º) Declarando la pérdida de la nacionalidad argentina de ENRIQUE JORGE BERLAK, hijo de Helmut Berlak y de Grete Heumann, nacido el 18 de marzo de 1953 en ciudad Godoy Cruz, Mendoza, enrolado el 25 de junio de 1971 en O. E. 1369. D. M. Mendoza, profesión: estudiante, perito mercantil, con único domicilio registrado en calle Agustín Alvarez 513 de esta capital, por aplicación de lo dispuesto en el art. 7º, inc. a) de la Ley 21.795. Igualmente declarar su pérdida de la ciudadanía argentina, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 11, inc. a) de la ley citada. Cópiese, notifíquese y ofíciese a quien corresponda. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.
Mendoza, 13 de diciembre de 1982. —
e. 27|12 Nº 6.491 v. 27.12.82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — Mendoza, 1º de diciembre de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a PAULINA LADOVIC Vda de MULLER, hija de Pablo Ladovic y de Aranka Letkovic, nacido el 22 de noviembre de 1912 en Sered, Checoslovaquia, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tomese razón y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.
Mendoza, 14 de diciembre de 1982. —
e. 27|12 Nº 6.492 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — Mendoza, 3 de diciembre de 1982. — Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1º) Declarando la pérdida de la nacionalidad argentina de SAUL WANIEWSKI, hijo de Efraín y de Sara Waniewsk, nacido el 14 de octubre de 1937, en Rosario, Santa Fe, enrolado el 27|1|56, O. E. Godoy Cruz, D. M. 51, profesión estudiante con único domicilio registrado en calle Leguizamón 228, Godoy Cruz, Mendoza por aplicación de lo dispuesto en el art. 7º, inc. a) de la Ley 21.795. Igualmente declarar su pérdida de la ciudadanía argentina, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 11, inc. a) de la citada ley. Cópiese, notifíquese y ofíciese a quien corresponda. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.
Mendoza, 16 de diciembre de 1982. —
e. 27|12 Nº 6.493 v. 27|12|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por un día en los autos "INDIAN CARPET S.A.I.C. e I. c|MIM S.R.L. s|Ejecutivo", (Expte. número 44.571), que el martillero José Luis Casares, rematará el 29 de diciembre, a las 10 horas, en la calle Humberto I 2042, Capital Federal, lugar donde se exhiben diariamente de 9 a 19 horas, los siguiente bienes: Dos lavaalfombras, manuales, marca Bissell, sin número visible, func.; 4 cortes de alfombras Atlántida, de 10 m cuadrados cada uno, de color azul-bronce y oro en nuevo estado para su venta; 11 potes de adhesivo marca Madopvik. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1982. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 165.000 e. 27|12 Nº 40.466 v. 27|12|82

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 2 días en el juicio: "EDITORIAL CODEX S.A. s|Quiebra c|DISTRIBUIDORA ATLAS S.R.L. y OTROS s|Ejecutivo", Expte. 53.322, que el martillero Mario Jorge Sacmann, con domicilio en Sarmiento 246 P.B., Capital, rematará, al contado y al mejor postor, el día jueves 30 de diciembre de 1982, a las 11 horas, en Tacuarí 647, Capital, los siguientes bienes muebles: 896 colecciones de 5 tomos cada una, de libros nuevos denominados Historia de la Argentina, autor Ernesto Palacio. — Los bienes a subastar podrán ser vistos todos los días hábiles de 10 a 17 horas, en el mismo lugar donde se realizará la subasta. — Sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — En efectivo. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1982. Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 330.000 e. 27|12 Nº 40.546 v. 28|12|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días, en el juicio: "MULTIGRAFICA S.R.L. c|DE RUVO, LUIS C. s|Ejecutivo prendario", Expte. 180.819, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará en la calle Viamonte 1667, Capital, el día 12 de febrero de 1983, a las 9.30 horas, una máquina impresora offset, marca Cabrenta, modelo 170, Nº 1701504, doble oficio, usada, uso gráfico, que se exhibe los días 10 y 11 de febrero de 1983, de 10 a 12 horas, en Juan B. Justo 8965, Capital. — Base: $ 45.000.000, al contado y mejor postor. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1982. Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 585.000 e. 27|12 Nº 40.463 v. 29|12|82

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34 de la Capital Federal; comunica por dos días en los autos caratulados: "MACROSA CROTHERS MAQUINARIAS S.A.C.I.F.I.A. c|LECHIGUANAS S.A.C.A. y C. s|Ejecución Prendaria" Expediente Nº 182.097|81, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 7 de enero de 1983, a las 10 horas en el Local de Ventas, sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un tractor marca Steiger, modelo PT 225, Bearcat III, Serie Nº 141.00515, con motor diésel, marca Caterpillar, modelo 3306, serie Nº 66D 356641 en el estado en que se encuentra y exhibe. — Base: Pesos 341.093.793. — Seña: 30%. Comisión: 10%, al contado, en dinero en efectivo. El bien se exhibe en el Obrador de Islas Lechiguanas (Pcia. de Entre Ríos). El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires. 22 de diciembre de 1982. José Miguel Pildain, secretario.

$ 400.000 e. 27|12 Nº 40.562 v. 28|12|82

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por tres días en los autos caratulados: "VALMYR S.A.C.I. I.F.C. y A. c|LEREAH, MOISES CESAR s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 160.826|81, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 7 de enero de 1983 a las 11.30 horas, en el local sito en calle Honduras 4154 de Capital Federal; lugar donde se exhibirá el bien en días y horas hábiles, el siguiente bien: Un automotor, marca Peugeot, sedán de cuatro puertas, 504 del año 1979, motor marca Peugeot número 324737, chasis marca Peugeot número 51.41.051. Dominio Nº C-957.767. En el estado en que se encuentra y exhibe. — Base: $ 108.426.518. Seña 30%. Comisión 10%, al contado, dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982. Juan José Caprin, secretario.

$ 675.000 e. 27|12 Nº 40.464 v. 29|12|82

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 40, comunica por dos días en los autos: "GLIXMAN, MAXIMO c|DOMINGUEZ, ERNESTO RAMERIO s|Prendario", Expte. Nº 178.286, que el Martillero Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 9 de febrero de 1983, a las 10 horas, en la Avda. La Plata 1190, de esta ciudad: Un automotor, marca Mercedes Benz Nº 315910-5503243, chasis marca Mercedes Benz número 3040145501454, afectado al uso privado, con dominio expedido por el Registro Nacional de la Propiedad Automotor Nº B. 110.672, tipo transporte de carga, modelo 1955, no funciona por falta de batería, con gomas en mal estado, parte mecánica estado regular. No tiene rueda de auxilio, crique, llave sacaruedas, ni radio. El estado general del vehículo es deficiente. — Sin base. Comisión 10%, todo en dinero en efectivo, al contado, y al mejor postor. Se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, en la Avda. Mosconi 1960, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982. Julio A. Aubier, secretario.

$ 480.000 e. 27|12 Nº 40.465 v. 28|12|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 32, comunica por un día en el juicio: "ROM, OSCAR ORLANDO y otra c|AUTOLINEAS ARGENTINAS S.A. s|Despido", Expte. 10.236, que el martillero Juan José Werner, rematará el día 29 de diciembre de 1982 a las 15.30 horas en Talcahuano 479, exhibiéndose todos los días en horario corrido en Guaraní 324. Un ómnibus chapa patente B 1.654 134, marca Ford modelo B.7000, motor Nº PA .6471978, chasis KA 2 LXM 76387, interno 78 de la línea 127. Sin base. Al contado. Comisión 10%. Sellado 5 por mil, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1982. José H. Rodríguez Ponte, secretario.

$ 180.000 e. 27|12 Nº 40.469 v. 27|12|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a MARIA GRACIELA GONZALEZ para que dentro del término de 15 días comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda en autos: "Bitar, Juan Carlos y Quiroga de Bitar s|adopción de González. Raúl Alberto", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1982. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.

$ 270.000 e. 24|12 Nº 30.805 v. 27|12|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores ELIAS HASSON. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1982. José María Irigaray, secretario.

e. 24|12 Nº 6.448 v. 28|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELAIDA ALVAREZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1982. — Julio Campos, secretario.

e. 24|12 Nº 6.449 v. 28|12|82

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, en autos: "Romanazzi, Mónica Edith s|adopción", cita a doña BLANCA TEJADA para que dentro del plazo de cinco días tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1982. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

$ 210.000 e. 24|12 Nº 30.828 v. 27|12|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a don FELIPE HERNAN CORONEL, para que dentro del plazo de diez (10) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: "Capidel S.A.C.I.F.I. c|Coronel, Felipe Hernán s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1982. — El Secretario.

$ 240.000 e. 24|12 Nº 30.814 v. 27|12|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de la doctora Margarita Braga, hace saber en autos RIOS, ANIBAL EDUARDO y otra s|cancelación, por el término de quince días. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1982. — Declárase la cancelación del certificado de plazo fijo nominativo transferible cuyos datos son los siguientes: 1) Nº 152.741. — 2) Recibido por The First National Bank of Boston, Banco de Boston, Sucursal Flores, sita en Avda. Rivadavia 6312, Capital Federal, con fecha 27 de mayo de 1982. — 3) Los depositantes son: Aníbal Eduardo Ríos y Stella Maris Vito de Ríos. — 4) $ 118.404.200. — 5) Vencimiento del depósito es el día 28 de junio de 1982. — 6) Pagadero en el Banco de Boston. — 7) Publíquese edictos durante quince días en el Boletín Oficial y por oficio notifíquese al Banco emisor. — 8) Todo ello, previa caución real que deberá prestar la actora por ante el Actuario por la suma de pesos 50.000.000. — Felipe M. Cuartero, Juez.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1982. Margarita R. Braga, secretaria.

$ 3.475.000 e. 15|12 Nº 38.601 v. 4|1|83

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "LAP S.A.". — Síndico Israel Miguel Volij, con domicilio en Billinghurst 2069, 7º "B" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de febrero de 1983. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de mayo de 1983, a las 10.00 horas con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 21|12 Nº 6.344 v. 27|12|82

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, cita y emplaza en los autos caratulados: "Banco Ganadero Argentino S. A. c|Schiffer, Mauricio y otra s|ejecutivo", al señor MAURICIO SCHIFFER y a la señora HELENA MICHELIN DE FISCHER, para que en el término de cinco días comparezca por sí o por apoderado, a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para su representación en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 240.000 e. 24|12 Nº 40.224 v. 27|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, cita y emplaza en los autos caratulados: "Banco Ganadero Argentino S. A. c|Michelin, José y otro s|ejecutivo", al señor EDUARDO BAUTISTA TINANT para que en el término de cinco días comparezca por sí o por apoderado, a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para su representación en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 240.000 e. 24|12 Nº 40.227 v. 27|12|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, comunica por dos días que en los autos: "PANZA HNOS. S.A.I.C. s| Quiebra", se ha practicado nuevo Proyecto de Distribución de Fondos, el que será aprobado dentro del plazo de diez días sino merece observación alguna.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1982. Gracieia Rossi, secretaria.

e. 24|12 Nº 6.450 v. 27|12|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que con fecha 14 de diciembre de 1982, se ha decretado la quiebra de: "BENITEZ DE LEDESMA, RAMONA s|Quiebra", a fin de que los acreedores presenten a la sindicatura, Contador Eduardo Freler, con domicilio en Alsina 1450, piso 4º A, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de marzo de 1983. Intímase a terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo previniéndoseles de la prohibición de hacerles pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el día 16 de mayo de 1982.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1982. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 24|12 Nº 6.451 v. 30|12|82

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, del Dr. Gerardo Vassallo, en los autos caratulados: "Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz c|Straubinger, Ernesto Walterio y otro s|ejecutivo", cita al codemandado ERNESTO WALTERIO STRAUBINGER a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días. — Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 300.000 e. 24|12 Nº 30.806 v. 27|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza, en los autos: "Banco Ganadero Argentino S. A. c|Plamilal y otros s|ejecutivo", al señor MARIANO ALBERTO USTARIZ, para que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 180.000 e. 24|12 Nº 40.220 v. 27|12|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, comunica por cinco días el Concurso Civil del Sr. RICARDO KORCARZ (C.I. Nº 2.707.476). Síndico Dr. Israel Stupnik, domicilio: Tucumán 811, 1er. piso "B", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de febrero de 1983. — En caso de corresponder su celebración, junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de poder ser propuesto, con la prevención de que se realizará en la Sala de audiencia del Juzgado, con los que concurran el día 20 de abril de 1983, a las 10,00 horas — Ordénase al concursado y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. — Intímase al concursado para que dentro del término de veinticuatro horas entregue al síndico toda la documentación referida a su situación económica. — Prohíbese hacer pagos al concursado, los que será ineficaces. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 de marzo de 1983 y 25 de marzo de 1983, respectivamente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1982. — Alfredo O. Pianchini, secretario.

e. 21|12 Nº 6.346 v. 27|12|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación: Comienza: 23|12. Vence: 27|12|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15|12|82	MARIA GRACIA CURRARELLO DE GATTI	39.657
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	13|12|82	AIDA DI MARTINO DE CICCHETTI Y PEDRO CICCHETTI	39.751
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|12|82	ALEJANDRO LORENZO ROSSEGLIONE	39.656
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|12|82	JOSE AZAR	30.573
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29|11|82	ROSALIA BARTOLODE CARCIONE Y JOSE CARCIONE	30.618
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9|12|82	MARIA CONCEPCION DE LA PUEBLA DE BORRUTTO	39.667
3	6	Alberto Ugarte	2|12|82	ALICIA ELVIRA LAFAILLE DE BRUGIAVINI	39.686
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10|12|82	ELBA ELSA RAMOS DE PEREYRA	30.548
5	9	Martín Amorortu	9|12|82	MARIA LUISA MENDIZABAL DE CASTRO	29.650
5	9	Martín Amorortu	1º|12|82	PEDRO PRATO	39.733
5	10	Alicia B. Alvarez	29|10|82	CATALINA TARNAWCZYK DE ANBICKI	39.589
7	13	Rolando Hugo Falke	16|12|82	AARON EPSZTEIN	30.552
9	18	Ernesto D. Julián	15|12|82	ANGELICA OTILIA VITORICA DE CIALDONI	39.670
11	22	José M. Irigaray	14|12|82	PABLO PAGANI	30.520
11	22	José M. Irigaray	14|12|82	CESAR ROBERTO TOSTI	39.674
12	23	Irene Martinez Alcorta	13|12|82	VICENTE TUFO Y SERAFINA LAURITO DE TUFO	30.560
12	23	Irene Martinez Alcorta	10|12|82	SALVADOR MANGIONE	30.592
13	26	María Celia García Zubillaga	17|12|82	ALICIA FOCO DE SAGLIO Y ERICO SAGLIO	30.553
14	27	José Luis Caruso	2|12|82	JECHIEL MIGUEL WOLFZAHN	30.575
14	28	Guillermo C. Mercado	17|12|82	GENARO QUINTIAN DIAZ	30.561
14	28	Guillermo C. Mercado	22|11|82	RAUL RAMOS	30.577
14	28	Guillermo C. Mercado	17|12|82	MARIA ELISA LOPEZ DE MARTINEZ BLANCO	30.549
14	28	Guillermo C. Mercado	17|12|82	ANTONIO YANANI	30.601
15	29	José Eduardo Russo	14|12|82	ILDEMARO VILAR	30.550
15	29	José Eduardo Russo	15|12|82	MIGUEL ARDONE	39.849
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|12|82	SALOMON JUDEL WARMAN	39.700
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7|12|82	ENRIQUE VICENTE MARIO SORDETTI	39.785
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|12|82	CARMELO BRUNO	39.689
17	34	Tristán Bravo	3|12|82	VIRGINIA BAZZANA DE MONACO CYNATAL MONACO	39.665
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|12|82	JAIME SERRATS	39.780
18	36	María Isabel Millán	16|12|82	HORACIO FARINA	30.556
18	36	María Isabel Millán	29|11|82	JORGE ANDRES VASINO	30.591
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|12|82	VILLIBALDO STANTA	39.831
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	15|12|82	GERTRUDIS TERESA MAYER FRAK DE LADEWIG	39.748
21	41	Luis Guillermo Köhler	15|12|82	OLGA DELIA MEDINA VIUDA DE BASSI	30.558
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	10|12|82	DOLORES MARIA FARRAS DE SOBRERO	39.662
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	3|12|82	DEBORA DRZEWKO VIUDA DE GISER	39.666
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|11|82	MARIA DEL CARMEN DE LOS SANTOS	30.572
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|12|82	ANGEL JUAN CAPUTI FERREYRA O ANGEL CAPUTI FERREYRA	30.554
23	45	Ana M. Beneventano	16|11|82	JOSE CARLOS CARDACI	30.576
23	45	Ana M. Beneventano	2|12|82	BARTOLINI DE ALVAREZ LYDIA ESTHER	39.840
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15|12|82	LORENZO LUIS D'AMATO	30.571
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14|12|82	ANGELA RADONDE DE ROMANELLI	30.614
26	51	Julio César Dávolos	16|12|82	DELFIN ELIA CONWAY	39.661
26	51	Julio César Dávolos	15|12|82	GUILLERMO RUBEN TRIANGELI	[illegible]
26	52	Jorge A. Quagliardi	7|12|82	LUIS MARIA ALVO	39.784
27	54	Miguel Angel Secchi	5|11|82	EMIDIO LIPPI Y ADELA PAPARELLI DE LIPPI O ADELA ASUNTTA PAPPARELLI DE LIPPI	30.578
28	56	Daniel Rubén Tachella	25|11|82	JOSE VICTORIO NATARELLO	30.547
29	57	Julia L. Servetti de Mejías	16|12|82	JUAN ANGEL MOLINARI	39.791
29	58	Marí Amelia Beiró	17|12|82	ADELIA MEIJE DE CAMPOS	30.579
30	60	Ester Riesel	13|12|82	ELSA MARIA DE LA MERCED ALONSO	30.587
30	60	Ester Riesel	13|12|82	PABLO CZALKIN	39.673
30	60	Ester Riesel	22|11|82	LUIS CARLOS MIGUEL GIULIANO	30.559

e. 23|12 Nº 2.270 v. 27|12|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que en el expediente caratulado "DOS SANTOS ALBERTO y otro s|cancelación", decretó la cancelación y oportuno pago del plazo fijo nominativo transferible Nº 10488012, extendido por el Banco Shaw, Suc. Acoyte a favor de los señores Alberto Dos Santos y Antonio Moura Gouveia, por la suma de $ 84.038.392, incluidos los intereses, cuyo vencimiento se operó el día 15 de noviembre de 1982 y el depósito del capital se realizó el día 15 de octubre de 1982.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 2.250.000 e. 6|12 Nº 37.088 v. 27|12|82

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza, en los autos caratulados: "Banco Ganadero Argentino S. A. c|Gerardi, Luisa Teresa y otro s|ejecutivo", a la señora LUISA TERESA GERARDI y al señor JUAN CARLOS ARRUEBO a fin de que durante el término de ley se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 210.000 e. 24|12 Nº 40.219 v. 27|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza, en los autos: "Banco Ganadero Argentino S. A. contra Wojcicki, José y otra s|ejecutivo", al señor JOSE WOJCICKI y a la señora NELIDA MARIA KUTKOWSKI a fin de que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrársele al señor defensor oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 240.000 e. 24|12 Nº 40.225 v. 27|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nro. 17, cita y emplaza en los autos: "Banco Ganadero Argentino S. A. contra Muñiz, Silvina Esther s|ejecutivo", a la señorita MUÑIZ, SILVINA ESTHER y al señor ARMANDO ANTONIO SAGASTI a fin de que durante el término de ley se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1982 — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 210.000 e. 24|12 Nº 40.226 v. 27|12|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunican que en los autos Transportes A.P.R.A. S.C.A. y Samuel Britvin s|Quiebra ha fijado para el 16 de febrero de 1983 a las 8 horas la nueva fecha para celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal ubicada en la planta baja del Palacio de Justicia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1982 — Angel O. Sala, secretario.

$ 750.000.— e. 21|12 Nº 39.522 v. 27|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a DANIEL SEGUNDO CONTRERAS, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a tomar intervención en los autos: "Cía Financiera del Plata S. A. c|Contreras. Daniel S. y otro s|ejecución", bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1982 — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 210.000 e. 24|12 Nº 40.148 v. 27|12|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la declaración de quiebra de "DIXEN S.A.", Expte. Nº 54.554, donde se ha designado Síndica a la Contadora Catalina Amanda Berzosa, con domicilio en Riobamba 340, 11 "A", de Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1983. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se tomará en la Sala de Audiencias del Juzgado en Callao 635, 2º Piso, Capital, el día 26 de abril de 1983 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a ésta bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1982. Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

e. 24|12 Nº 6.454 v. 30|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, comunica por 15 días en los autos "SORIN MAURICIO s|cancelación" que se ha ordenado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles Nº 2067 por $ 5.711.800; Nº 18255 por $ 36.405.800 y Nº 420626 por $ 28.727.200 todos emitidos por el The First National Bank of Boston el 27|1|82; 2|2|82 y 15|12|81 y vencimiento 3|3|82; 4|3|82 y 16|3|82, respectivamente, todos sin endoso, domicilio de pago, Florida 99, Capital, transcurridos 60 días de la última publicación si no se dedujera oposición.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1982. — José A. Vallejos Meana, Juez. Héctor A. Patuel secretario

$ 900.000 e. 13|12 Nros. 38.135 y 6.187 v. 31|12|82

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, de la Capital Federal Secretaría Nº 29 comunica en los autos "ELIA DE SANTOPIETRO, MARTINA ROSA s|Cancelación" que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Téngase... Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63, decrétase la cancelación del Certificado de depósito a plazo fijo, nominativo transferible Nº 340.746, individualizado a continuación. Emitido, por Banco Europeo para América Latina (BEAL) S.A., Librado: con fecha 3 de febrero de 1982. Fecha de vencimiento: 10 de marzo de 1982, a 35 días. Monto: $ 23.480.000. Intereses: $ 1.981.326. Tasa 88%. Beneficiario: Martina Rosa Elía de Santopietro o Rosa Elia Santopietro. Número 340.746. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial de la Nación. — Hágase saber que se autorizará el pago del mismo a la persona citada precedentemente, después de transcurrido el plazo de sesenta días, a contar de la última publicación, siempre que durante ese lapso, no se dedujese oposición por el tenedor. — Fdo.: Gustavo A. Naveyra, Juez".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1982 Martín Luis Bosch, secretario.

$ 4.500.000 e. 14|12 Nº 38.338 v. 3|1|83

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Isabel Miguez, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Carlos Jorge Señaris, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de DIAZ Y DIAZ ALDO ELBEY habiéndose designado Síndico a Don Konikoff Gregorio, con domicilio constituido en Cangallo 1488, 10 "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 22 de febrero de 1983. — Fíjase la audiencia del día 27 de abril de 1983 a las 9.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio y se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, que deberán presentarse con dos horas de antelación. — Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores y quienes tengan bienes de la misma, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de 24 hs. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 23|12 Nº 6.434 v. 29|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber que se ha declarado el Concurso Civil de "BUSACCA, MARIO A.", con fecha 30 de noviembre de 1982. Prohíbese a la concursada a hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. Intímase al concursado el cumplimiento de los siguientes puntos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución del domicilio procesal en Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551 que faltaren, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 23 de febrero de 1983. Fíjase la audiencia para el día 4 de mayo de 1983, a las 9 horas en la Sala de

Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse con dos horas de antelación. Síndico: Pedro González Trabuco, ddo. en Uruguay 654, Piso 7º, Of. 701. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1982. Julio J. Peirano, secretario.

e. 22|12 Nº 6.420 v. 28|12|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos: "ARGENTINA SPORTSWEAR S.A.I.C. s|Quiebra", que se encuentra a disposición de los acreedores un proyecto provisorio de distribución de fondos correspondientes al 50% de los créditos laborales verificados declarados admisibles. Se resolvió: "Líbrese oficio al Boletín Oficial a los fines de que se proceda a la publicación de edictos por dos días, sin cargo del proyecto de distribución provisorio".

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1982. Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 24|12 Nº 6.455 v. 27|12|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 40 del Dr. Emilio Lozada, comunica en los autos caratulados "BRAVO, JULIO CESAR s|Cancelación" Expte. Nº 8.999, que atenta la presentación de Julio César Bravo como titular del certificado emitido por el "Chase Bank S.A." Nº 0329956 emitido el 30 de abril de 1981 por la suma de $ 15.000.000 con vencimiento el 1º de junio de 1981 con un interés del 86% anual capitalizado por 32 días cuyo extravío fuera denunciado. Resuelve decretar la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible que suma la cantidad de $ 15.000.000. — Publíquense el presente auto por 15 días consecutivos en el Boletín Oficial. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez".

Buenos Aires, 23 de agosto de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

$ 3.600.000 e. 13|12 Nº 29.971 v. 31|12|82

Nº 21

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 de la Capital Federal ha decretado en los autos: "ANTONIO LANZONE y Otro s| Cancelación de Certificado", Expte. número 8.499, la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 28.468 por un importe de $ 3.000.000 extendido por el Banco Tornquist (Agencia Floresta) el 5|5|81 a una tasa anual del 88% a la orden de Antonio Lanzone y Lorenzo Francisco Camporeale con vencimiento el 27 de octubre de 1981, lugar de pago Avda. Rivadavia 8629, Bs. As.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$ 2.250.000 e. 16|12|82 Nº 30.203 v. 5|1|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, durante quince días hace saber que se ha decretado la cancelación de veinte (20) acciones del título Serie 01, Acciones Nº 736 a 740 emitidas por Gral. Tomás Guido S.A.C.I.F., Empresa de Transportes línea 9, con domicilio en Avda. Almafuerte 692, Pta. baja dto. "2" de Capital Federal, en los autos caratulados: "CARRIZO, JUAN F. c|GARCIA, MIGUEL A. y otros s|ordinario". — El presente edicto deberá publicarse por el término de quince días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1982. Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 2.250.000 e. 16|12|82 Nº 38.758 v. 5|1|83

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Número 23, Secretaría Nº 45, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Civil preventivo de don ARNALDO HECTOR CORTINA. Intímase a los acreedores para que formulen su pedido de verificación ante el Síndico Dr. Roberto Ferrer, con domicilio en Paraguay Nro. 2655, piso 5º, Dto. "G", de esta ciudad, antes del día 21 de febrero de 1983. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de mayo de 1983, a las 9.30 horas, con aquellos que concurran.

Buenos Aires 20 de diciembre de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.

$ 750.000.— e. 24|12 Nº 40.143 v. 30|12|82

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días la quiebra de CHAO EUGENIO, CHAO JOSE (CRISTALERIAS SAN JOSE SOCIO DE HECHO) síndico Camilo S. Mondelo, con domicilio en A. Alsina 440 P. 7º "G", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de abril de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de julio de 1983 a las 10.00 horas. — Se intima a los fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 23|12 Nº 6.436 v. 29|12|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto $ 150.000 — Publicación: Comienza: 24|12 - Termina: 28|12|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	9|12|82	MARTA ISLAS DE VARELA	30.706
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	17|12|82	OSCAR PABLO BRUNELLI	30.726
2	4	Horacio Roberto Granero	9|12|82	ROSA SARANDRIA DE FRANCO	30.692
2	4	Horacio Roberto Granero	20|12|82	CLOTILDE GALVAO DE TERAMO	40.004
2	4	Horacio Roberto Granero	9|12|82	ROBERTO FERNANDO FAUVE	40.122
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|11|82	SALIM DIRENE y TERESA LESTON DE DIRENE	30.707
4	7	Jorge E. Dal Zotto	9|12|82	ISOLINA DOLORES MARTA GIOVANETTI DE GINELIA	40.030
4	8	María del Carmen Aguirre	14|12|82	ALFREDO UNGAR	30.908
4	8	María del Carmen Aguirre	14|12|82	CASIR SALOMON	39.909
5	9	Martín Amorortu	17|12|82	ATILIO VALLE	30.692
5	9	Martín Amorortu	25|11|82	DELIA ERMINDA IÑIGO DE SCUDERI	30.716
5	9	Martín Amorortu	1º|12|82	ANGEL MIGUEL CAPUANO	39.871
5	10	Alicia B. Alvarez	17|12|82	ENIA BORINSKY VDA. DE MALAMUD	40.081
6	11	Hugo Carrillo	25|11|82	FRANCISCO BALDINO	30.728
6	12	Lucas Aón	10|12|82	JUAN KAPPELMACHER	29.891
7	13	Rolando Hugo Fake	17|12|82	MARIO SCHNIR	30.701
8	16	Adriana C. de Frezza	13|12|82	JUAN MANUEL NICOLAS SANGUINETTI	30.691
8	16	Adriana C. de Frezza	16|12|82	JOSE CAMUSSO	30.731
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22|11|82	CLARA DAIAN DE KOILE	40.108
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2|12|82	ROQUE OSCAR ALBERTO NATIELLO	40.107
9	18	Ernesto D. Julián	7|12|82	SANTIAGO MARCELINO GOMEZ	29.886
9	18	Ernesto D. Julián	15|12|82	FRIEDA TERESA STARZENGRUBER	40.077
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	20|12|82	JENNY SCHUSTER DE WEINBERG	30.686
11	21	Julio Campos	16|12|82	MANUEL RODRIGUEZ	40.126
11	22	José María Irigaray	20|12|82	LEON MENACHE	30.677
12	23	Irene Martínez Alcorta	14|12|82	JULIO CESAR LISTA	40.121
13	25	Fernando B. Menéndez	17|12|82	JUAN MARRO	30.715
13	25	Fernando B. Menéndez	10|12|82	ELENA CANESSA y ANGELA JULIA CANESSA	30.720
14	27	José Luis Caruso	7|12|82	GIULIETTA FRATANGELO	30.624
14	27	José Luis Caruso	17|12|82	LUCIA DONADIO DE SERRA	30.694
14	27	José Luis Caruso	15|12|82	RACHEL MERLAUB o RACHEL MERLAVB DE ISAC o RASELA RAIZEL o RACHEL MERLAUB DE ISAC	30.732
14	28	Guillermo C. Mercado	16|12|82	MARCOS KESSLER y PAULINA REMER DE KESSLER	30.703
15	30	José Luis González	13|12|82	MARIA ANGELICA FONT DE ALMEYRA	30.704
15	30	José Luis González	16|12|82	ANTONIO BARBARELLO	30.713
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3|12|82	FRANCISCO SAVERIO PAONNE	30.719
16	31	Miguel Angel Vilar	15|12|82	ANA MARIA RIZZO DE PARODI	30.698
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9|12|82	JOSEFA FURNANDEZ DE VILLANUEVA	40.623
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1º|12|82	MARIA ELVIRA DI MARCO DE CARTOCIO	30.666
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13|12|82	OSCAR DARIO LAURETTA	30.716
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30|11|82	ANGEL SCOVENNA	40.129
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|12|82	GUSTAVO VOCKE	30.669
17	34	Tristán Bravo	4|11|82	OSCAR ALFREDO DI LISIO	30.712
18	36	María Isabel Millán	12|12|82	JOSE FELIX FERIOLI	40.057
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	29|11|82	BLANCA CORRALES DE CRISTOBAL	30.721
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|12|82	CONSUELO FERNANDEZ y RAMON ALDONZA	30.675
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17|12|82	MARTIN LITTMANN	30.688
20	39	Luis José Carballido	4|12|82	ELVIRA MANUELA GAZANEO DE PIETROPAOLO	30.685
21	41	Luis Guillermo Köhler	7|12|82	ANTONIO SASSONE	30.679
21	41	Luis Guillermo Köhler	9|12|82	CEFERINO DIAZ	40.025
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	23|11|82	JOSE GONZALEZ CASTAÑON	39.932
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	15|12|82	SANTIAGO RAMON PEREIRA	39.965
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24|11|82	JUAN CAYETANO EUGENIO GENISANS	30.699
22	43	Hernán Lorenzo Coda	17|12|82	FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ	30.705
22	44	Carmen N. Ubiedo	10|12|82	AURORA RIAL VIUDA DE CIPOLAT	30.727
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|12|82	MARIA MAGDALENA BERTA FERNANDEZ DE PATARO	30.729
22	44	Carmen N. Ubiedo	16|12|82	PLACIDO JUAN BAUTISTA DOS SANTOS	40.085
23	45	Ana M. Beneventano	29|10|82	FILOMENA BASSO DE BORELLI	40.096
23	45	Ana M. Beneventano	26|11|82	PEDRO SANCHEZ	39.887
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|12|82	LUIS SALVADOR ZAMBONI	39.888
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7|12|82	JUAN VALERIANO BUGGE	30.633
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30|11|82	FELIX GUTIERREZ	39.987
24	48	Rubén M. Malatest.	14|12|82	CARLOS PABLO JEROSCH	30.689
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	29|11|82	ARCANGELA PALOMBO DE BERNACCHIA	39.964
25	50	María Eugenia Giraudy	17|12|82	ARMANDO ROSAS DE AMEZAGA	30.733
25	50	María Eugenia Giraudy	13|12|82	MIGUEL ALBERTO BUCETA	39.872
26	51	Julio César Dávolos	14|12|82	JULIA CHOFFAT VDA. DE VAZQUEZ	30.673
26	52	Jorge A. Quagliardi	16|12|82	RAUL ALBERTO CASTRO	30.684
26	52	Jorge A. Quagliardi	8|10|82	MARIO LEMENU	39.890
27	54	Miguel Angel Secchi	23|11|8p	JUAN JOSE BUSSORELLI	30.696
27	54	Miguel Angel Secchi	16|12|82	ENRIQUETA ANDINO DE GONZALEZ	30.725
28	55	Dora Mariana Gesualdi	9|12|82	JUAN GENRICH	40.117

e. 24|12 Nº 2.270 v. 28|12|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, cita y emplaza a RODOLFO HOMBRE, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Belgrano Soc. Coop. de Seguros Ltda. c|Hombre, Rodolfo s|Daños y Perjuicios", dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de ser nombrado el Señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1982. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$ 270.000 e. 24|12 Nº 40.136 v. 27|12|82

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 34, cita y emplaza a PAULO ADALBERTO RODRIGUEZ e IRENE PALFFY de RODRIGUEZ a estar a derecho en autos: "Nazar, Antonio c|Rodríguez, Paulo Adalberto s|sumario", bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1982. José Miguel Pildain, secretario.

$ 240.000 e. 24|12 Nº 30.826 v. 27|12|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN NICOLAS

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Miguel Vanni, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en calle Mitre, esquina Guardias Nacionales de San Nicolás, comunica por cinco días la quiebra del BANCO DEL ACUERDO S.A. en Liquidación. — Síndico El Banco Central de la República Argentina, representado por los Sres. Jorge L. Zamorano Cortés y Julio J. Bassi, con domicilio en calle Suipacha 140, 2º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 1983, debiendo el Síndico presentar el informe previsto por el Art. 35 del texto legal citado el día 21 de abril de 1983 y el que se refiere al establecido por el Art. 40 de la norma referida el día 16 de mayo de 1983. — Prohíbese a los deudores hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse los mismos ineficaces. —

Intímese a los terceros que tengan bienes del Síndico en el término de cinco días. — Intímase a los administradores de la sociedad concursada para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en la Ciudad de San Nicolás, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; hacerles saber que deberán abstenerse de ausentarse del país sin previa autorización del Tribunal (Artículo 107 de la Ley 19.551). — Publíquense Edictos por cinco días.
Guillermo F. Zuelgaray, secretario.
San Nicolás, 14 de diciembre de 1982.

e. 21|12 Nº 6.347 v. 27|12|82

MENDOZA

Nº 1

PARTIDOS POLITICOS

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. Se hace saber que en autos Nº 8.116, caratulados: "Partido para la Democracia Social s|personería como partido de distrito", consta que con fecha 17 de noviembre de 1982 se dejó fundado y constituido el partido político bajo el nombre de "PARTIDO PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL", habiéndose solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.

Mendoza, 15 de diciembre de 1982. — Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 23|12 Nº 6.439 v. 27|12|82

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. Se hace saber que en autos Nº 8.113, caratulados: "Partido Demócrata Progresista s|inscripción como partido de Distrito", consta que con fecha 30 de noviembre de 1982 se dejó fundado y constituido el partido político bajo el nombre de "PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA", habiéndose solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política como partido de distrito.

Mendoza, 15 de diciembre de 1982. — Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 23|12 Nº 6.440 v. 27|12|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia del Neuquén, con competencia Electoral, Secretaría a cargo de la Dra. Mirta Zanotti de Rimmele, comunica que en los autos caratulados: "Partido Popular Cristiano - Pedido de Personería", Expte. Nº 11, Fº 258, Año 1971, el partido de referencia —Distrito Neuquén— solicitó cambio de nombre por el de PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, denominación adoptada en el Congreso Partidario Nacional de fecha 12 de diciembre de 1981.

Neuquén, 1º de noviembre de 1982. — Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria.

e. 23|12 Nº 6.441 v. 27|12|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días, en los autos: "WIETZERBIN, ELIAS c|FRYDMAN, SARA FANY s|divorcio" (Expediente número 22.029), que el martillero Enrique G. Foster rematará el día jueves 30 de diciembre, a las 11 horas, en el lugar donde se exhiben, calle Chacabuco 960, de Capital, los siguientes bienes: Un lote de 100 libros varios; dos muebles estilo modular, varios ambientes divisorios, 4 cajones, restos de cerámica lozas, sábanas manteles rotos y cortados; un cuadro roto reproducción Castagnino, un lote roto al parecer juego de té, otros elementos similares; un lote de botellas varias abiertas, aproximadamente 25; un tocadisco marca Barret; un lote de discos varios; un sillón rojo una mesa de fórmica y dos sillas de madera y cuerina; un juego de living compuesto de sofá, 3 almohadones y un sillón tapizados en cuerina verde; un televisor Zenith con mesa; una mesa redonda, y cuatro sillas de madera; una radio Hitachi a transistores chica; una máquina de coser Necchi eléctrica, una heladera once pies al parecer Marshall color claro; un lavador eléctrico Eslabón de Lujo redondo; una máquina de tejer Knittax y una licuadora eléctrica Philips, todo en el estado en que se encuentra. Al contado y mejor postor. Sin base. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$ 720.000 e. 24|12 Nº 40.165 v. 27|12|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, de la Capital Federal, hace saber por dos (2) días, que en autos: "JADZINSKY, ROBERTO c|ROMANO, CARMELO y otro s|ejecución hipotecaria", (Expediente Nº 141.424 años 1981), que el martillero público Roberto Damián Herrera, con oficina en Lavalle 1206, piso 6º "K", de Capital Federal, T.E. 35-8561, rematará el día 30 de diciembre de 1982 a las 13.30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de [illegible]rtilleros [illegible] calle Talcahuano Nº 479, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en "Alejandro Korn" Partido de San Vicente, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, lote de terreno Nº 4, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección F, Manzana 150, Parcela 8 c., Partida Nº 94.304; calle Sarmiento Nº 106, esquina Camino General de Buenos Aires a San Vicente, hoy Avenida Mitre Nº 106, (ambas arterias asfaltadas). — La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y sus familiares, la que de acuerdo a la cláusula octava del mútuo hipotecario deberá ser entregada al comprador totalmente desocupada. — Se trata de una finca desarrollada en una planta y consta de: pasillo de entrada, hall, amplio comedor, 2 dormitorios; uno de ellos con baño privado y con acceso exclusivo por dicho dormitorio (matrimonial), amplia cocina, comedor de diario totalmente instalado y azulejado, 1 baño amplio muy completo y con revestimiento cerámico, amplio lavadero y depedencias todo también azulejado. Por la otra calle tiene amplia entrada para vehículos, gran patio granítico, y en los fondos terreno parquizado. La construcción es buena, siendo sus pisos de escalla de mármol, menos los dormitorios que se encuentran alfombrados. — Base: $ 14.000.000 al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 1%. — Todo en efectivo. — Horario de visita: Todos los días de 16 a 18 horas. — El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1982. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.

$ 870.000 e. 24|12 Nº 40.204 v. 27|12|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 6, comunica por dos días en el juicio: "CAJA DE CREDITO AGUIRRE SOC. COOP. LTDA. c|CAPUTO FRANCISCO HUMBERTO s|Ejecución Hipotecaria"; Expte. Nº 157.183|82, que el martillero José Castronuovo, rematará el día 30 de diciembre de 1982, a las 13 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Humahuaca Nº 3764, P.B., UF. 3, Letra "C" de esta Capital Federal, compuesto de: 1 hall (entrada), dos habitaciones, 1 cocina, 1 baño, 1 lavadero, 1 patio (con un galponcito). — Base: pesos 138.222.000. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley en efectivo. — Superf. 57,19 m2. — Ad-Corpus — Porcentual 5,65 %. — Adeuda impuestos municipal. $ 614.000. — OSN. — $ 312.989. — El inmueble se encuentra desocupado. — Se visita de lunes a viernes de 16 a 18 horas. — Comprador constituirá domicilio radio Capital. — Más datos en autos o al Martillero.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 420.000.— e. 24|12 Nº 40.208 v. 27|12|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días en los autos: "NAVEIRA, CARLOS JESUS c|SISTEMA DE SEGURIDAD BANCARIA S. A. s|Ejecución - Alquileres". Expediente Nº 429 que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 30 de diciembre de 1982 a las 11 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Junta de Mayo Nº 1958, entre las calles Ricardo Güiraldes y Benito Lynch del paraje denominado: "Villa Myriam", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires y que según título corresponde a la Manzana 27, Lote o Parcela 13 y cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV; Sección N Manzana 55; Parcela 19 y que mide: 18 metros de frente por 38,75 metros de fondo, o sea una Superficie Total de 697,50 m2. — Se trata de un predio de generosas dimensiones ubicado sobre calle de tierra pero a escasos 120 metros de la calle Martín Fierro que es asfaltada y muy importante en la zona; cuenta el inmueble con un amplio parque y una construcción material que posee: Living-Comedor; tres dormitorios; baño y cocina y un pequeño baño a escasos metros de la casa, también tiene garaje, cuenta con luz eléctrica, el gas es a garrafa y el agua se extrae a motor. — El bien se encuentra ocupado tal como consta en autos. — Base de Venta: $ 38.081.400. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley correspondiente. El inmueble podrá visitarse de lunes a viernes de 15 a 18 horas. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$ 1.080.000.— e. 24|12 Nº 40.207 v. 28|12|82

Juzgado Nacional de Primera Instanciacia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por dos días que los martilleros Raúl R. Avellaneda y Horacio Giménez Zapiola, rematarán el día jueves 30 de diciembre del corriente año, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, de acuerdo a lo dispuesto en los autos BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c|CHURCHILL BROWNE DAVID LESTER HOWARD s|ejecución hipotecaria, expediente Nº 147.905, dos lotes de terreno del accionado con todo lo en ellos edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, ubicados en el Partido de San Isidro, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a saber: a) Lote con frente a las calles de Las Carreras, esquina a la Avenia Juan S. Fernández, designado con el número Cuatro de la manzana E, el que mide: 26m70 de frente al S.E. sobre calle de Las Carreras; 4m00 en la ochava al S.; 10m73 al O. - S.O. sobre Avenida Juan S. Fernández; 26m07 al N.O. y 13m50 al N.E. — Superficie: 373,36 m2. — Catastro: Circ. VII, Secc. D, Manz. 130, Parc. 15 y b) Lote con frente a la Avenida Juan S. Fernández, entre Laprida y calle s|nombre, designado como lote número Tres, de la manzana E, que mide: 10m42 de frente al O. - S.O. sobre Avenida Juan S. Fernández; 10m00 en contrafrente al N.E.; 23m15 costado N.O. y 26m07 costado S.E. — Superficie: 246,10 m2. — Catastro: Circ. VII, Sec. D, Manz. 130, Parc. 16. — En el lote número Cuatro que se ubica en la esquina de Avenida Juan S. Fernández y D. Savio (ex de Las Carreras) hay un chalet tipo cabaña alpina de dos plantas que consta de estar con bar, comedor, cocina, habitación y toilette de servicio y en la planta alta, que ha sido ampliada, hay tres dormitorios, un baño y otro dormitorio con baño en suite; esta ampliación hace las veces de espacio guardacoche en planta baja: tiene además un lavadero semicubierto y en un extremo una piscina tipo riñón, cercada con alambre tejido, bomba Pluvius, etc. — El lote número Tres, que tiene frente sobre la Avenida Juan S. Fernández, tiene un quincho de paja con postes de palmera, parrilla, mesada con pileta, toilette, etc. — Los dos lotes forman un conjunto sin ningún tipo de separación y están ocupados por el demandado y su familia, quienes deberán desocuparlos de acuerdo a la cláusula Octava del contrato de mutuo hipotecario. — Visitar de 15 a 18 hs., excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Bases: Al contado: a) Lote Tres, $ 62.193.900 y b) Lote Cuatro $ 203.224.333 si con el primer remate, o sea el del lote Tres, se incrementa en un 100% la liquidación de $ 877.555.780 se suspenderá la subasta del segundo bien, o sea el lote Cuatro. — Seña: 8%. — Comisión: 3%.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982. Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$ 1.200.000 e. 24|12 Nº 40.210 v. 27|12|82

Nº 19

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, comunica por tres días en autos: "MARTINEZ, SUSANA CONCEPCION c|BALAYAN, HAIGARAM ALBERTO s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 178.961, que el día 29 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal; el martillero Horacio A. Taranco rematará la Unidad 36 del piso 9 del edificio de la calle Maure 1683|85|87, Capital Federal (entre Soldado de la Independencia y Migueletes); la Unidad Complementaria IV de Planta Sótano y la una veinte ava parte indivisa de la Unidad Funcional Nº 2 Garaje, que forma parte de la finca situada en la zona norte de la Capital Federal, calle Maure 1683|87. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 23; Manzana 110, Parcela 24. Matrícula F.R. 17-5352|36 y complementaria IV y Matrícula F R 17-5352|2. Con una superficie total de 86,39 m2, la unidad complementaria: 4,5 m2, y el total de la unidad funcional Nº 2, garaje es de 326,23 m2. La propiedad a subastar consta de: 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, pequeño hall, lavadero, dependencias de servicio y un gran balcón de 9,8 m2 al contrafrente. — La cláusula 9 de la hipoteca agregada al expediente dice: "El deudor se obliga a efectos de facilitar el remate dentro de un plazo de 10 días corridos, contados desde la fecha en que se dicte el auto de venta respectivo a dejar totalmente vacío y libre de ocupantes el bien hipotecario..." En autos obra un escrito firmado por el martillero en fecha 2|12|82 que manifiesta que el inmueble está ocupado por un hermano del demandado, su mujer e hijos quienes lo estaban desocupando. — Base: $ 704.579.465. Al contado. — Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado 5 por mil. En efectivo o cheque certificado. — Visitas: días 24, 27 y 28 de diciembre de 9 a 12 horas. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda por expensas a abril de 1982: Pesos 1.085.000. Según constancias obrantes en autos adeuda por O.S.N. $ 4.618.660, y a Municipalidad, $ 14.893.001.

Eduardo José Coll, juez.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1982. Luis Angel Bobbio, oficial 1º.

$ 1.620.000 e. 23|12 Nº 39.993 v. 27|12|82

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Especial Nº 42, comunica por tres días en el Boletín Oficial y el Diario El Clarín en el juicio "CONSORCIO DE CO-PROPIETARIOS DEL MERCADO INTENDENTE BULLRICH c|CAJIGAL GARCIA, CARLOS s|cobro de expensas comunes". Expte. Nº 42292, que el Martillero Horacio L. Ferreyra Ezcurra, T.E.: 393-7177, rematará el día 29 de diciembre de 1982 a las 16.30 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Cangallo Nº 1233, Capital Federal, el puesto Nº 22, Matrícula 13-568-22, del Mercado Intendente Bullrich, en la calle México Nº 207 al 255, esquina Paseo Colón 545 al 591 de la Capital — Visitar de lunes a viernes de 13 a 15 horas. — El importe de la deuda por expensas es de $ 32.465.158, Obras Sanitarias: $ 370.000. — Municipales: pesos 327.000. — Base: $ 27.354.595. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley. En dinero en efectivo.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1982. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 675.000.— e. 23|12 Nº 39.989 v. 27|12|82

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 49, comunica por dos días en los autos BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c|ELECTRONICA MAQUIMEC S. R. L. y otra s|ejecutivo hipotecario Expediente Nº 20.412, que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el jueves 30 de diciembre del corriente año, a las 15.15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, la propiedad situada en Capital Federal, calle José Antonio Cabrera 5357, entre Godoy Cruz y Darwin, edificada en terreno designado como lote 3 de la manzana 17, fracción B, que mide 7m794 de frente al S.O. y contrafrente N.E.; 46m26 costado N.O.; 46m04 costado S.E. — Catastro: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 21, Parc. 13, Partida 0429101. — Se trata de una casa refaccionada y desarrollada en dos plantas, que consta en bajos de una oficina a la calle, dos grandes salones, un local para depósito, dos baños, patio y un galpón con techo parabólico a los fondos; en altos hay también dos amplios locales destinados a depósito, un pequeño cuarto y dos baños sin terminar, que tienen instalados pileta, inodoro y ducha. — El edificio cuenta con instalación de gas y eléctrica externa y embutida, corriente trifásica sin conectar, montacarga, en aproximadamente 375 kg., con plataforma de madera y armazón de hierro, accionado por motor eléctrico. — En general, se encuentra en buen estado de conservación, notándose que hay filtraciones en los techos. — Es un establecimiento industrial que actualmente se encuentra inactivo y en el cual hay maquinarias y otros elementos propiedad de los demandados. — Visitar de 15 a 18 horas, excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Del expediente surgen las siguientes deudas: Municipalidad fs. 31 $ 1.112.200. — Obras Sanitarias de la Nación fs. 25 $ 441.285. — Base: $ 53.198.600. — Seña: 8%. — Comisión: 3%.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982. Ana M. Kruls de Molina Portela secretaria.

$ 870.000 e. 24|12 Nº 40.209 v. 27|12|82